

IX LEGISLATURA
PERÍODO 2015-2019
DISCURSO DE INVESTIDURA
DE UXUE BARKOS BERRUEZO
(GEROA BAI)

ADMINISTRACIÓN LOCAL

En materia de administración local, el principal reto del futuro Gobierno consiste en abordar en la legislatura que empieza la inaplazable reforma de nuestra administración local. Una reforma que ha sido reclamada por unanimidad de este Parlamento en más de una ocasión y que hasta ahora el Gobierno no ha sido capaz de culminar con éxito. Para ello nos proponemos desarrollar en el horizonte de los dos próximos años un diagnóstico de la situación actual del mundo local que sea consecuencia de un verdadero proceso participativo en el que las entidades locales se sientan parte de verdad. A partir de ese diagnóstico definiremos el marco competencial, el marco de financiación u la estructura o mapa que queremos para las entidades locales navarras desarrollando en la segunda parte de la legislatura los proyectos legislativos necesarios para ello.

Pero siendo esto el principal reto, el Gobierno que me propongo presidir va a abordar de manera urgente una serie de medidas que no pueden esperar. Así,

- Garantizaremos de manera inmediata que las entidades locales reciban en los próximos dos años las cantidades del fondo de transferencias corrientes actualmente reconocidas y debidamente actualizadas con el IPC+2.
- Estableceremos soluciones transitorias y un fondo específico para que, dentro de las posibilidades económicas, las entidades puedan desarrollar las inversiones más urgentes y que llevan años sin poder ejecutar por el bloqueo del anterior Plan de Infraestructuras Locales 2009-2012 en tanto se diseña y pone en marcha un nuevo plan.
- Suprimiremos condiciones jurídicamente inasumibles, como lo puso de manifiesto el propio Consejo de Navarra, como la obligación de cumplir la actual Ley de símbolos para recibir cantidades que corresponden a los ayuntamientos como son las que financian las aportaciones a los corporativos.